

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

21932 COLEGIO BRITÁNICO DE CÓRDOBA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de 22 de Junio de 2009, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de julio de 2009, jueves, a las 21 horas en la sede del Colegio Británico (Calle México, n.º 4, Córdoba) y en segunda convocatoria, el día 31 de julio de 2009, viernes, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día

Orden del día

Primero.- Propuesta de suspensión de la exención de matrícula de las acciones de la ampliación de capital acordada en el 2008, para ser tratadas del mismo modo que el resto de las acciones de la sociedad.

Segundo.- Nombramiento de auditores para los ejercicios contables que se cerrarán el 31 de Agosto de los años 2008, 2009 y 2010.

Tercero.- Ratificación del nombramiento llevado a cabo por el Consejo de Administración de los auditores para el ejercicio contable cerrado al 31 de Agosto del año 2007.

Cuarto.- Nombramiento de interventores para aprobación del Acta.

Todo accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrá solicitar las informaciones o aclaraciones que estime precisas en los términos del artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónima.

Córdoba, 25 de junio de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Gallego Domínguez.

ID: A090051290-1

cve: BORME-C-2009-21932